

Análisis de la industria textil en la region sur del estado de Hidalgo atendiendo las problemáticas de desempeño y desplazamiento de sus productos

Dra. Ma. de Lourdes Elena García Vargas¹ y Dra. Magda Gabriela Sánchez Trujillo²

Resumen. Atendiendo las problemáticas de desempeño y desplazamiento de productos mexicanos, se revisó el panorama entre México y la República Popular China (RPCh) encontrando ventajas competitivas de éste último como mano de obra barata, diversificación y producción de sus insumos, se reconocen el cierre de maquiladoras y de industrias textiles desde que entra en vigor el del Tratado de Libre Comercio por lo que se realiza un diagnóstico de necesidades tecnológicas en el sector textil a 17 empresas del sur del estado de Hidalgo con una metodología de estudio por muestreo probabilístico, dividido en ocho apartados, evidenciando el comportamiento y necesidades de las compañías proponiendo estrategias de mejora en los apartados más críticos como la tecnología y la falta de vinculación con servicios universitarios esperando que al establecer la problemática se generen estrategias para contribuir a impulsar el desarrollo de proyectos de innovación para mejorar la producción textil y la vinculación entre el sector productivo e instancias generadoras de conocimiento.

Palabras clave- Necesidades tecnológicas, diagnóstico, desempeño, desplazamiento.

Introducción

De acuerdo a la Cámara Nacional de la Industria del Vestido la industria textil en México fue una de las más importantes generadoras de empleo, tiene presencia en la mayoría de los estados, generó 291 916 empleos (2009) sobresaliendo el D.F. con el 12.3%, el Estado de México con el 11.5 % contextualizando que en el estado de Hidalgo es de 3.8 %, siendo ésta la cuarta actividad concentradora de plazas laborales, éstos resultados no son alentadores ya que como lo comenta Cárdenas (2007) en el artículo de la revista México y la República Popular China (RPCh) en la cadena hilo-textil-confección en el mercado de Estados Unidos, este es un sector significativo en términos de empleo, orientación exportadora y logros del marco normativo resultante del TLCAN desde mediados de los años noventa, pero en la actualidad se encuentra sumida en una profunda crisis aun cuando tiene la ventaja geográfica para reducir los costos de transporte y tiempos de entrega y la experiencia exportadora a Estados Unidos; en términos generales México ha sido desplazado por la RPCh como principal proveedor de la cadena desde 2002. No se prevé que esta tendencia cambie si no que se consolide mientras México y Centroamérica pierden presencia en forma constante desde entonces.

La especialización y la debilidad de México en el diseño de la confección y las masivas importaciones en el segmento textil contrastan con la situación de RPCh, ya que sus exportaciones se han diversificado en todos los segmentos de la cadena, lo cual refleja fortalezas importantes en la producción de los insumos requeridos para la confección. La competencia entre México y la RPCh desde la confección es alarmante, mientras ésta última tiene la capacidad para producir sus propios insumos México y Centroamérica los importan de Estados Unidos. Pedro Alonso en su artículo escrito en el periódico Milenio (2013) considera que la industria textil en México sufre algunos problemas derivados del tratado de libre comercio y comenta sobre el cierre de maquiladoras: En 19 años del Tratado de Libre Comercio (TLC) desaparecieron mil 200 maquiladoras en México. En 1994 cuando entra en vigor el TLC entre México, Estados Unidos y Canadá, había un total de 2 mil pero en el 2013 quedaron 800, en su mayoría son talleres familiares o micro empresas, dedicadas a la confección, considerando que uno de los problemas es la competencia desleal de productos que ingresan, el representante de la Unión de Maquileros atribuyó como principal factor el ingreso de productos asiáticos. El empresario dijo en entrevista que la época de oro fue la década de los noventa, siendo las maquiladoras la principal fuente de generación de empleo.

¹ Autor para correspondencia. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. ada_17_lds@hotmail.com.

²Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. mgabyst@gmail.com.

